

# EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN LAS JORNADAS INVESTIGACIÓN, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN UN ESTADO DE NUEVO SIGNO.

MARIO JOSÉ YOVERA REYES

Universidad Nacional Experimental del Yaracuy  
Venezuela

## RESUMEN

El objetivo central del presente estudio es evaluar la calidad de los trabajos presentados en las jornadas “Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo” a partir del análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos que permita caracterizar los trabajos, determinar la calidad de los mismos; atendiendo a los aspectos científicos metodológicos, de redacción y estilo, y analizar el proceso de arbitraje en cuanto a criterios evaluativos apoyado en el análisis del discurso. Se planteó una metodología de investigación de campo no experimental, de nivel descriptivo ex post facto y de carácter evaluativa. Para el análisis de los datos se utilizaron múltiples técnicas, apoyadas en elementos de la estadística descriptiva según criterios de distribución de frecuencias porcentuales y otros, como parte del análisis cuantitativo, que permitieron detectar las tendencias y los puntajes de los trabajos evaluados. En cuanto a la técnica de datos cualitativos, se aplicó el análisis del discurso sobre los comentarios que los árbitros aplicaron para la valoración de los textos escritos. Los resultados obtenidos fueron: porcentaje de artículos (57%) y ensayos (43%), es decir, 21 artículos y 16 ensayos distribuidos en las diferentes áreas temáticas, siendo la de mayor impacto la de Educación, Cultura y Ciudadanía seguida de Investigación en la Sociedad Global. Los artículos fueron categorizados de Aceptables con un índice de eficiencia del 73,7% y los ensayos como Buenos con un índice de eficiencia del 78,9%. Se analizó el proceso de arbitraje, y en éste se evidenció la amplitud de la evaluación, la seriedad y el respeto hacia los investigadores, la ética y profesionalismo en la responsabilidad de los veredictos arbitrales, en aras de contribuir con la divulgación a través de las memorias de la jornada, apegados a los criterios exigidos por la comunidad internacional a los efectos de su publicación.

## Palabras Clave

*Investigación, Universidad y Sociedad, Publicación, Artículos Científicos y Ensayos.*

Recibido: 14/06/2019

Aceptado: 04/09/2019

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 3 N°3/ Año 2020. San Felipe, Venezuela/Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp.39-64.

# EVALUATING THE QUALITY OF THE PAPERS PRESENTED IN THE CONFERENCE RESEARCH, UNIVERSITY AND SOCIETY IN A NEW SIGN STATE

MARIO JOSÉ YOVERA REYES

National Experimental University of Yaracuy

Venezuela

---

## ABSTRACT

The main objective of this study is to evaluate the quality of the papers presented in the conference Research, University and Society for a New Sign State from the quantitative and qualitative analysis of the results obtained that allows to characterize the papers, determine the quality of them, responding to the scientific, methodological, writing and style aspects, and analyze the review process in terms of evaluative criteria supported by discourse analysis. A non-experimental field research methodology, descriptive level ex post fact and evaluative in nature was proposed. For the analysis of the data, multiple techniques were used, supported by elements of descriptive statistics according to criteria of percentage frequency distribution and others, as part of the quantitative analysis, which allowed detecting the tendencies and the scores of the evaluated papers. As to the qualitative data technique, the discourse analysis was applied on the comments that the reviewer for the evaluation of written works. The results obtained were: percentage of research papers (57%) and review essays (43%), that is, 21 research papers and 16 review essays distributed in the different thematic areas, being the one of greater impact of Education, Culture and Citizenship followed of Research in the Global Society. The research papers were categorized as Acceptable with an efficiency index of 73.7% and the review essays as Good with an efficiency index of 78.9%. The review process was analyzed, in the extent of the evaluation, seriousness and respect towards researchers, also, ethic and professionalism in the responsibility of reviewer verdicts were evidenced in order to contribute to the disclosure through the conference memories adhering to the criteria demanded by the international community for the purposes of its publication.

## Key Words

*Research, University, Society, Publication, Research Papers, Review Essays*

## INTRODUCCIÓN

El conocimiento científico simboliza el núcleo fundamental para el desarrollo de las sociedades actuales en un mundo globalizado, y las universidades son las estructuras e instituciones responsables de resguardar, aplicar y generar estos conocimientos. Por esta razón, se supone el alcance actual que constituyen en la sociedad del conocimiento y su rol como entidades de producción de saberes, con la finalidad ulterior de dar respuesta a las exigencias sociales.

La universidad representa, en este contexto, un espacio de creación intelectual sustentados en los procesos investigativos, que desde una perspectiva amplia, permita articular la producción y la transferencia de saberes como fuente autónoma y efectiva en la gestión del conocimiento. En este sentido, la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación y la innovación, conforman la infraestructura productiva social y científico tecnológica de las universidades, con aportes sustantivos en la dinámica social, humana, y económica con miras hacia el desarrollo. (Duarte, 2015, p. 3)

Asimismo, se plantea la importancia de la divulgación y publicación como aspecto medular en la producción de conocimiento científico de las universidades, que pone en evidencia su impacto en la medida que pueda influenciar en la transformación de la sociedad. En efecto, el nivel de publicación científica es considerado como un revelador de la producción de la actividad investigativa y es una variable que depende tanto del capital humano expresado por el número de personas dedicadas a ésta, de la inversión realizada y de la productividad implícita en el proceso. (Ollarves, 2006, p. 27). En tanto, “la divulgación de la investigación científica, mediante artículos, ponencias y conferencias, entre otros mecanismos, es esencial, pues, como comúnmente se reconoce, investigación que no se publica no existe”. (Cáceres, 2014, p. 7).

Como parte del proceso de investigación, las publicaciones son la forma directa, diáfana y precisa de comunicar sus resultados, con la finalidad de someterlos a escrutinio, discusión, debate, a validación externa para retroalimentar el ciclo de investigación y así pueda ser conocida y reconocida por la comunidad académica y su contribución forme parte del conocimiento científico universal. (Cáceres, ob. cit.; Rojas, 2008)

Por otro lado, la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY), en sus políticas académicas, plantea la promoción de la divulgación, la difusión del conocimiento científico, los estudios de postgrado, las investigaciones y experiencias llevadas a cabo por los centros de investigación de la misma, con la intención de posicionarse como una de las universidades pioneras del Estado Yaracuy, con proyección local, regional, nacional e internacional.

En este sentido, la UNEY propuso la Jornada “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo” con la intención de propiciar un escenario ideal para la reflexión, la producción, aplicación, divulgación e intercambio de saberes respecto a las temáticas propuestas en la jornada, de los distintos investigadores que hacen vida en la UNEY y en otras instituciones de Educación Universitaria de la región. De tal manera, que para alcanzar el objetivo de una adecuada vinculación Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo, con orientación unívoca hacia la solución de problemas y satisfacción de necesidades sociales, debe existir un canal de comunicación axiológico que permita exponer y difundir los resultados de las investigaciones, tanto expresado en artículos científico o ensayos, como postura intersubjetiva e independiente del investigador para los fines propuestos.

En sí mismo, el desarrollo de esta jornada revela la necesidad de crear escenarios novedosos y dinámicos para la discusión sobre las formas de investigación y producción de conocimiento, ya sean: para la generación de teorías que den cuenta de la realidad actual en contextos cercanos, en el estado y la región; aplicación de métodos y técnicas de investigación para dar respuestas a las nuevas exigencias y los aportes de estas investigaciones a la sociedad local y regional. Esto es posible a partir del mismo momento en la cual se lleva a cabo la jornada y la evidencia a posteriori queda grabada en la publicación de las memorias del evento.

Para lograrlo, se creó un comité académico constituido por las autoridades de la institución, comisión directiva de las jornadas, además de un equipo humano de expertos en diversas áreas del conocimiento encargados de llevar a cabo el proceso de revisión y arbitraje de los trabajos de investigación, artículos científicos y/o ensayos publicables, cumpliendo con los criterios de evaluación establecidos por las editoriales de revistas científicas arbitradas a nivel nacional e internacional; atendiendo a los principios filosóficos de la UNEY como la integralidad, la flexibilidad y la pertinencia, con el fin de dar valor académico-científico-intelectual a los aportes de los investigadores.

Sin embargo, esta evaluación, como parte del proceso de publicación, en la cual los autores someten el producto de sus trabajos de investigación en forma de artículos y/o ensayos a la consideración de un comité académico y de expertos en áreas disciplinares para su aceptación, supone un elevado compromiso ético, tanto de los árbitros como de los autores, por la acción humana de la crítica académica, en ese intercambio confidencial que habitualmente genera tensión entre los actores mencionados.

En efecto, el trabajo del Comité Académico y demás expertos, pretende legitimar el conocimiento de los pares investigadores como una forma aceptada mundialmente, pero esto exige del juicio y veredicto de un cuerpo de árbitros para recomendar los ajustes necesarios a fin de sugerir la publicación de los textos o producto final, inacabado en esencia, atendiendo a los siguientes criterios:

coherencia del discurso escrito, relevancia del tema, consistencia metodológica, validez interna, significación de los hallazgos, claridad en los planteamientos, adecuación y vinculación de las teorías con la investigación, actualidad de las referencias y significación de las citas, ordenamiento del texto, entre otras; como aspectos generales de forma y fondo de los textos.

Ante la situación planteada, este estudio orientado hacia la evaluación de los trabajos de investigación presentados en las jornadas “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo”, genera las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las características de los artículos presentados en las jornadas? ¿Cuál es el nivel de calidad de los artículos en cuanto a los aspectos científicos metodológicos, de redacción y estilo presentados en las jornadas? ¿Cuáles son los factores que influyen en el proceso de arbitraje para recomendar la publicación de los artículos en las memorias de las jornadas?

### Objetivo General

Evaluar la calidad de los trabajos presentados en las jornadas Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo.

### Objetivos Específicos

- Caracterizar los trabajos presentados en las jornadas Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo.
- Determinar la calidad de los trabajos propuestos para la publicación en las memorias de las jornadas Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo, en cuanto a los aspectos científicos metodológicos, de redacción y estilo.
- Analizar el proceso de arbitraje de los trabajos presentados en las jornadas Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo.

### Justificación e Importancia de la Investigación

El conocimiento científico es una característica central de las sociedades actuales y tiene implicaciones sobre la educación y por ende, sobre las políticas estratégicas de investigación y desarrollo de las naciones. Precisamente, dichas estrategias pasan por el análisis en el seno de las universidades como instancia competente, cuya actividad principal se sustenta en la docencia, la extensión y vinculación social, y aún más importante, la investigación científica. De allí, surge la necesidad de potenciar la investigación en las universidades, la difusión y divulgación de sus resultados, entendiendo que el número e impacto de las publicaciones científicas de un país se considera entre los predictores de potencialidades de desarrollo científico y tecnológico. (López, 2016, p. 1)

En la actualidad, se puede evidenciar que existe una diversidad de alternativas para difundir el quehacer científico, tales como: revistas impresas (indexadas y no indexadas), libros con comité editorial, revistas electrónicas (indexadas y no indexadas), actas de congresos, memorias de jornadas, seminarios, entre otros. (Ganga y col, 2015, p. 117). Todas estas formas de difusión requieren del trabajo arduo de los investigadores y los árbitros para hacer posible la publicación de las investigaciones.

Por otro lado, como una alternativa de posicionamiento de las universidades a nivel nacional e internacional, la gestión divulgativa juega un papel preponderante. Así, existen fuentes especializadas que se encargan de clasificar a las universidades de acuerdo a su producción intelectual y a las publicaciones “por medio de una metodología bibliométrica, que se sustenta en criterios medibles y reproducibles, cuyo objetivo es dar a conocer públicamente la calidad relativa de tales instituciones”. (Arrieta, 2018, p. 21).

Con este estudio, se pretendió realizar una contribución a la evaluación de las jornadas Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo como una nueva ventana de publicación para los investigadores de la UNEY y de la región. También que sea un aporte a la sensibilización de los actores involucrados en el contexto universitario respecto a la importancia de la evaluación institucional y la rigurosidad que debe mantener el proceso de arbitraje para garantizar la calidad de los trabajos que allí se publiquen.

Asimismo, los resultados del estudio pueden ser empleados para socializar la información concerniente a los procesos de participación en jornadas de investigación, en seminarios, foros y/o coloquios futuros que sean organizados por la UNEY o por otras instituciones de educación superior con el fin de fomentar y afianzar escenarios propicios para la divulgación científica.

## MARCO TEÓRICO

En relación con las investigaciones más importantes consideradas para el soporte de este estudio se encuentran los siguientes:

Bolívar (2014) en la investigación titulada “El Informe de Arbitraje: datos para su estudio” plantea dos premisas: ahondar en el informe de arbitraje como un género poco estudiado y aportar información sobre los criterios de evaluación que asumen los árbitros de las revistas científicas. La investigación se inserta en el análisis del discurso y contó con un corpus de veinticuatro (24) informes de arbitraje a los cuales se les identificaron: (a) las marcas lingüísticas que los caracterizan a nivel intra-textual y (b) los fragmentos discursivos que permiten conocer los parámetros que consideran los árbitros cuando emiten sus opiniones sobre la publicación de un artículo. Como hallazgos de esta investigación se expone que en los informes de arbitraje de la Revista Paradigma se identificaron fragmentos discursivos que permitieron evidenciar que los

árbitros fundamentalmente enfatizan su evaluación hacia los indicadores que garantizan la existencia del rigor metodológico de la investigación, al tratamiento adecuado de los referentes teóricos y a la correcta escritura del artículo científico.

Esta investigación expone una relevancia crucial que la vincula con el presente estudio debido a la intencionalidad que manifiesta en aportar información sobre los criterios de evaluación empleados por los árbitros, plasmados en un informe de arbitraje como género poco estudiado. Por lo cual, se tomará como referente orientador en cuanto a la técnica de análisis de datos, que se expresa a través del análisis del discurso, aplicado por los árbitros para evaluar los artículos científicos publicados en la Revista Paradigma.

Otra investigación trascendental empleada como soporte para este estudio es el trabajo de Ruiz y Arenas (2007) titulado “Errores frecuentes en los trabajos de grado de las maestrías en educación” cuyo propósito consistió en una evaluación de la calidad de los trabajos de grado (TG) que se han producido en los subprogramas de maestrías en educación del Instituto Pedagógico de Barquisimeto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), durante el período 2001-2005. En esta investigación se utilizó un enfoque metodológico mixto: cuantitativo y cualitativo. Además, para la evaluación de los TG los criterios empleados fueron: relevancia, pertinencia metodológica, validez interna, actualidad teórica, coherencia y normatividad.

Esta investigación supone un aporte significativo en cuanto a la estrategia metodológica para la evaluación de los TG de la Maestría de la UPEL y la aplicación del enfoque metodológico mixto, empleando técnicas de análisis de datos cuantitativas y cualitativas sin menoscabo del procedimiento, sino profundizando en el análisis, lo cual revaloriza la importancia de sus hallazgos.

Por su parte, Ganga y col (ob. cit.) en su investigación “Importancia de las publicaciones académicas: algunos problemas y recomendaciones a tener en cuenta”, exhiben una reflexión trascendente sobre el papel de los investigadores y árbitros en el proceso de publicación. Además propone recomendaciones para afrontar los obstáculos a la hora de manifestar la intención de publicar, ajustado a las normas del ente que publica. En sus hallazgos revela la aplicación de indicadores bibliométricos necesarios para estandarizar la escritura científica y así apuntar a publicaciones de calidad sin detrimento de los investigadores.

### *Estructura del artículo científico y ensayo*

La mayoría de los autores y las revistas de publicación consultados sobre la estructura del artículo científico y ensayos, coinciden en los elementos constituyentes que deben presentar estos trabajos, en esencia, para ser considerados como un instrumento o manuscrito fundamental para la comunicación científica.

En general, un artículo científico debe estar estructurado en cuatro partes: un resumen (español e inglés), una introducción, el cuerpo del artículo, las conclusiones y/o recomendaciones, así como las referencias bibliográficas y electrónicas. Más específicamente, el artículo debe contener las siguientes partes: título, autores, resumen y/o abstract, palabras clave o descriptores (key words), introducción, objetivos, métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos, referencias, anexos, tablas y figuras. (Campanario, 2003; Sharp, 2002 citados en López, 2013, p. 5)

En cuanto a las Revistas científicas (Multiciencias, Kaleidoscopio, Educere, Mañongo, Ciencias de la Educación, Orbis, CIEG, Laurus, Nova Scientia...), de investigación y postgrado (RevInPost, In Situ, Arjé, Educare, Paradigma, Relieve...), y otros órganos de divulgación nacionales e internacionales, plantean en sus normas de publicación, que el artículo debe ser presentado básicamente con el esquema: Título y autores, Resumen, Introducción, Marco Teórico o Revisión Bibliográfica, Metodología/Procedimiento (Materiales y Métodos), Resultados (Análisis e Interpretación), Conclusiones y Recomendaciones, Referencias Bibliográficas.

En el caso de los ensayos, a pesar de no presentar una estructura tan detallada como los artículos científicos, otorgando la libertad y la creación del autor, de igual manera debe contener un ordenamiento lógico en cuanto a la redacción científica. Citando las normas de publicación expuestas en el artículo 3 Instrucción para los autores de In Situ (2018):

El ensayo representa el producto de una revisión analítica y crítica de la información de un tema determinado; En los ensayos se realiza una síntesis propia, se emiten juicios personales y se mantiene una actitud crítica hacia el tópico objeto de revisión. Los ensayos representan una visión particular sobre una temática general o específica de un fenómeno científico o humanístico, donde se impone la valoración y experticia del autor en su discurso. (p. 213)

Adicionalmente, existen otras modalidades aceptadas en las revistas de publicación como son: proyecto de investigación (en proceso), trabajos de investigación (culminado), trabajos de ascenso, artículos de revisión, entre otros.

Por otro lado, en cuanto a la forma de presentación de los trabajos, se exige el cumplimiento de las normas de redacción, de estilo y forma, de extensión variable, de adecuación a las normas generales APA (American Psychological Association), para estandarizar los manuscritos. Específicamente, en la jornada "Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo" se recomendó a los autores ajustarse a las normas, publicadas con anterioridad a través de la página web de la jornada, establecidas por el Comité Académico para la aceptación de los trabajos en extenso de las investigaciones, ponencias, disertaciones y ensayos presentados para la publicación no periódica en las memorias de dicha jornada.

## *Evaluación de los artículos científicos y ensayos*

En términos generales, la evaluación se concibe como un proceso de confrontación de las acciones e intenciones sobre un hecho con los parámetros establecidos sobre el mismo hecho con diferentes puntos de vista. En este sentido, se refiere a comparar el “ser” con el “deber ser” de un fenómeno o acontecimiento. Puede entenderse la evaluación como “un tipo de indagación disciplinada que se lleva a cabo para determinar el valor de alguna entidad tal como un tratamiento o una actuación, de forma que se mejore o refine el evaluando o se valore su impacto” (Lincoln y Guba, citado en Bustelo 1999, p. 5). Asimismo, “en evaluación se deben emitir juicios de valor sobre el objeto evaluado” (Alvira, citado en Bustelo 1999, p. 10).

Por otra parte, la evaluación se asume como un proceso que se orienta a delimitar, recoger, analizar y valorar informaciones en función de las necesidades de quienes toman decisiones. (Rojas y Pérez, 2004, p. 147). Asimismo, la evaluación es concebida como un proceso de ayuda a la organización universitaria a alcanzar el nivel de calidad establecido en las obligaciones contraídas por la institución con la sociedad. (Villarroya, citado en Rojas y Pérez, 2004, p. 147). En tanto, los criterios de evaluación deben concretarse en distintas dimensiones, subdimensiones y atributos que permitan medir de manera más precisa la calidad de los trabajos de acuerdo con los parámetros establecidos.

Lo antes expuesto, pone de manifiesto la necesidad y la importancia que tiene la evaluación como proceso para determinar y decidir qué trabajos pueden ser publicables cumpliendo con los parámetros bibliométricos internacionalmente aceptados. Al respecto, se plantean los criterios de la evaluación, expuestos en un instrumento para el arbitraje, cuyos resultados conlleven a un veredicto, habitualmente contruidos para su valoración en una escala de estimación propuesta.

Revisada la bibliografía al respecto, se seleccionan los siguientes criterios de evaluación para orientar el trabajo evaluativo del árbitro, de los cuales se mencionan los siguientes: coherencia del discurso escrito, relevancia, consistencia metodológica, claridad y normatividad y ordenamiento del texto, validez interna/significación de los hallazgos, claridad en los planteamientos, adecuación de las teorías con la investigación, pertinencia y significación de las citas y referencias. (Ruiz y Arenas, ob. cit.; Arrieta y Meza, 2010; López, ob. cit.)

**Coherencia:** Es la relación lógica transitiva de los componentes del artículo o ensayo, manifestados en el desarrollo del discurso escrito; así como: (a) el tema o problema de estudio y su fundamentación teórica; (b) el objetivo general con los específicos; (c) los objetivos específicos con los resultados y las conclusiones del trabajo; (d) las conclusiones y las recomendaciones, entre otras.

**Relevancia:** Expone el impacto potencial de sus resultados en términos de: (a) aporte al incremento del acervo de conocimientos en el área estudiada; (b) creatividad e innovación expresada en el enfoque metodológico empleado; (c) contribución de sus resultados a la solución del problema planteado; y (d) clara contribución al desarrollo de la cultura local, regional o internacional.

**Consistencia metodológica:** Es la correcta adecuación del método de investigación y las técnicas e instrumentos de recolección de datos destinados, con la postura paradigmática del investigador. Los aspectos que integran el método son: la definición del tipo y diseño de la investigación, la descripción de la población y muestra o informantes clave, la descripción de los instrumentos y técnicas, la especificación de los procedimientos utilizados y la presentación de las técnicas de análisis de datos empleadas.

**Claridad, normatividad y ordenamiento del texto:** Se refiere al cumplimiento de las normas de redacción y estilo y de presentación del artículo; específicamente, claridad en la redacción y el lenguaje empleado y uso adecuado de normas gramaticales y ortográficas.

**Validez interna/significación de los hallazgos:** se refiere al grado en el cual los resultados obtenidos parecen lógicamente deducibles del diseño y procedimientos utilizados en la recolección, análisis e interpretación de los datos, en el enfoque cuantitativo. En el caso de los artículos en el enfoque cualitativo, se trata de la credibilidad y legitimidad de los resultados y la importancia de los hallazgos de la investigación.

**Adecuación de las teorías:** Se refiere al sustento documental del artículo o ensayo, en el cual se aspire a alcanzar el estado del arte de la literatura vinculada al tema o problema de investigación. Normalmente incluye aspectos tales como: (a) el análisis crítico de los estudios previos o antecedentes de la investigación desarrollados en años recientes y (b) una fundamentación teórica o conceptual representativa del área de estudio.

**Claridad en los planteamientos:** Se refiere a la adecuada descripción amplia de la situación objeto de estudio en su contexto real, lo cual permite comprender el origen de lo que se pretende indagar para dar respuesta a las preguntas de investigación. Para obtener soluciones óptimas se requiere, definir, clarificar y afirmar el problema bajo estudio de una manera precisa que se preste a ser investigado.

**Pertinencia y significación de las citas y referencias:** Básicamente, es el apoyo de la argumentación en el texto a partir de referentes que permitan validar lo que se expone o explica, con la intención de apropiarse de conceptos, definiciones y aseveraciones con el debido respeto al derecho de autor, sin trasgredir las normas internacionales que rigen en esa materia.

## *Evaluación aplicando análisis del discurso*

El análisis de los géneros discursivos se ha manifestado en tres criterios: (a) intra-textuales: que incluye el análisis en consideración a las características lingüísticas que definen el género (rasgos léxicos, elección de tiempos verbales, modo, modalidad, mecanismos de cohesión y organización de los textos), (b) extra-textuales: que caracterizan los contextos que definen la aparición de determinados géneros discursivos (características de los participantes, roles discursivos, procesos de intertextualidad e interdiscursividad) y (c) funcionales: que permiten “detectar el propósito comunicativo y la intencionalidad que subyace en el texto en su totalidad” (Shiro, citado en Bolívar, 2014, p. 218).

De esta manera, el abordaje de los géneros discursivos ha permitido profundizar en los propósitos comunicativos, la configuración lingüística y condiciones contextuales que definen la aparición de los textos en las comunidades discursivas científicas. Por ello, su estudio constituye una referencia para quienes deseen producir y comprender los textos escritos que se elaboran, históricamente en determinados ámbitos de acción, específicamente, en el campo de las ciencias.

## **MARCO METODOLÓGICO**

El presente estudio se enmarca en una investigación de campo no experimental, de nivel descriptivo *ex post facto*, de carácter evaluativa. A los efectos, la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos, es decir, datos primarios, sin manipular o controlar variables, de allí su perfil no experimental. (Arias, 2006, p. 31). De acuerdo con lo anterior, en la investigación de campo el investigador recaba la información de una fuente primaria, es decir, directamente de la realidad o del factor origen del problema; luego, empleando datos de fuentes secundarias se realiza un análisis sistemático del problema explicando sus causas. (Piñango, 2010, p. 36)

El nivel es descriptivo, ya que propone la caracterización de un hecho o fenómeno a fin de establecer su estructura o comportamiento (Arias, *ob. cit.*, p. 24). Se considera *ex post facto* porque busca analizar un fenómeno o su posible causa, posterior al hecho ocurrido, (Arias, *ob. cit.*, p. 33) y consideran los casos en que la investigación se realiza sobre un evento acontecido a los que se quiere evaluar el impacto o consecuencias. (Piñango, *ob. cit.*, p. 37); de allí su carácter evaluativo.

En cuanto al diseño de la evaluación, este se llevó a cabo en dos fases: Evaluación de resúmenes para aceptar la ponencia y posterior evaluación del artículo o ensayo en extenso para aceptar/sugerir su publicación en las memorias de la jornada “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo”. Esta última es la de mayor relevancia para el presente estudio.

## Población y Muestra

La población es el conjunto de todos los elementos de los que se desea conocer algo, una determinada característica susceptible de ser investigada. La muestra es, a su vez, un subconjunto representativo y finito de la población accesible. (Arias, ob. cit., p. 83). En el presente estudio, se considera como población la totalidad de trabajos de investigación presentados en sus versiones extensas como artículos científicos y ensayos en las jornadas “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo”.

En dicha jornada se presentaron 4 conferencias centrales y 43 ponencias distribuidas en las siguientes áreas temáticas: 1. Investigación en la Sociedad Global (11 ponencias), 2. Participación y Organización Comunitaria (3 ponencias) 3. Transformación Universitaria y Desarrollo Socio-productivo (5 ponencias) 4. Educación, Cultura y Ciudadanía (20 ponencias) 5. Ingeniería, Tecnología e Innovación (4 ponencias). De las cuales, se tomará como muestra un total de 37 trabajos de investigación entregados como extenso en formato digital, vía correo electrónico, al Comité Académico de la jornada.

## Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Para obtener los datos requeridos en este estudio, es oportuno recolectar la información de manera precisa sobre la muestra definida. Cabe resaltar, que se requiere de una técnica para la obtención de la información (observación), la cual debe aplicarse de manera tal que los datos puedan ser recuperados de manera objetiva en un soporte o instrumento. Es por tanto, que se define un instrumento “como cualquier recurso, dispositivo o formato para obtener, registrar o almacenar información” (Arias, ob. cit., p. 69), que sea de vital importancia para el desarrollo del estudio.

En este sentido, se diseñó un instrumento múltiple, con escala de estimación propuesto y validado por juicio de expertos, con base a los criterios de evaluación: coherencia del discurso escrito, relevancia, consistencia metodológica, claridad y normatividad y ordenamiento del texto, validez interna/significación de los hallazgos, claridad en los planteamientos, adecuación de las teorías con la investigación, pertinencia y significación de las citas y referencias, entre otras.

Dicho instrumento consta de tres partes. La primera constituida por 30 ítemes para los artículos científicos, distribuidos de la siguiente manera: Título (3), Resumen (6), Introducción (4), Bases Teóricas/Epistémicas (2), Metodología de la Investigación (2), Resultados/Hallazgos (2), Conclusiones y Recomendaciones (2), Referencias (2), Redacción y estilo (7). La segunda parte contiene 20 ítemes para los ensayos, distribuidos de la siguiente manera: Título (3), Resumen (5), Cuerpo del Ensayo (5), Referencias (2), Redacción y Estilo (5). Cada ítem se evaluó con escala numérica de tres posiciones de acuerdo a los juicios: Aceptar (2 puntos),

Modificar (1 punto), Rechazar (0 puntos). El puntaje obtenido en la aplicación del instrumento es la sumatoria simple de los puntos de todos los ítems.

La tercera parte del instrumento constó de un apartado para las observaciones y consideraciones del árbitro que le permitiera argumentar su veredicto como criterio de decisión: Aceptado, Aceptado con modificaciones o Rechazado. Esta parte del instrumento permitió registrar información cualitativa trascendental para la toma de decisión del Comité Académico sobre el extenso evaluado. Debido al factor de confidencialidad y privacidad que supone el arbitraje, sólo se comentará en base a los argumentos expresados en las observaciones y consideraciones de los árbitros para emitir su veredicto, sin menoscabo del trabajo presentado por el investigador.

Respecto a la validez de contenido de la escala, se realizó de acuerdo con el juicio de tres expertos. En este sentido, se solicitó la opinión de tres docentes investigadores adscritos a postgrado de la UNEY, quienes juzgaron los ítems del instrumento de acuerdo a la congruencia, claridad y tendenciosidad. A los efectos, se realizó una modificación del instrumento atendiendo a las sugerencias y observaciones de los jueces expertos.

### Técnicas de análisis de los datos

Para el análisis de los datos se utilizaron múltiples técnicas, de las cuales se apoyaron en elementos de la estadística descriptiva según criterios de distribución de frecuencias porcentuales y otros, como parte del análisis cuantitativo, que permitieron detectar las tendencias y los puntajes de los trabajos evaluados. En cuanto a la técnica de datos cualitativos se aplicó el análisis del discurso sobre los comentarios que los árbitros aplicaron para la valoración de los textos escritos.

**Interpretación de los puntajes de la escala:** El puntaje obtenido en los instrumentos se reportan de acuerdo a la clasificación de artículo o ensayo, siendo distribuidos de forma convencional arbitraria en intervalos de clase, categorías y criterio de decisión, como se exponen a continuación:

Cuadro 1: Intervalos de clase, categorías y criterios de decisión para artículos

INTERVALO DE CLASE (PORCENTAJE)	CATEGORÍA	CRITERIO DE DECISIÓN
54-60 puntos (90%)	Excelente	Publicar
45-53 puntos (75%)	Bueno	Publicar con ligeras modificaciones
36-44 puntos (60%)	Aceptable	Publicar con profundas modificaciones
< 36 puntos (<< 60%)	Deficiente	No publicar

Fuente: Autor, 2019

Cuadro 2: Intervalos de clase, categorías y criterios de decisión para ensayos

INTERVALO DE CLASE (PORCENTAJE)	CATEGORÍA	CRITERIO DE DECISIÓN
36-40 puntos (90%)	Excelente	Publicar
30-35 puntos (75%)	Bueno	Publicar con ligeras modificaciones
24-29 puntos (60%)	Aceptable	Publicar con profundas modificaciones
< 24 puntos ( 60%)	Deficiente	No publicar

Fuente: Autor, 2019

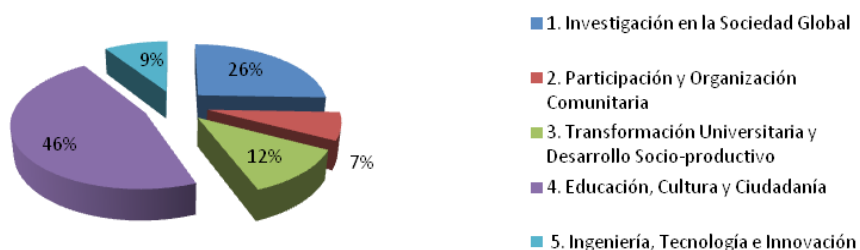
## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis de los datos obtenidos y la interpretación de los resultados, se presentan en este apartado, organizados de acuerdo a la secuencia de objetivos específicos del estudio, atendiendo a las categorías de análisis cuantitativo y cualitativo.

**Objetivo 1: Caracterizar los trabajos presentados en las Jornadas Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo**

Se midió la cantidad de ponencias, artículos y ensayos para la publicación, presentados en las jornadas “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo” en términos de porcentaje de frecuencia y se grafica en un diagrama de torta para reportar su distribución por área temática, como se muestra a continuación:

Gráfico 1: Distribución porcentual de las ponencias por área temática



Fuente: Autor, 2019

Este gráfico revela el predominio de las ponencias presentadas por los investigadores en el área temática: Educación, Cultura y Ciudadanía, de un universo de 43 ponencias, el 46% correspondiente; mientras que las ponencias

adscritas al área temática: Investigación en la Sociedad Global resultó en un 26%. Esto puede considerarse una fortaleza institucional con miras al desarrollo de políticas académicas para la formación de investigadores en esta área neurálgica de las universidades en la región.

Seguidamente el área: Transformación Universitaria y Desarrollo Socio-Productivo un 12%. En menor proporción se mostraron las áreas temáticas: Ingeniería, Tecnología e Innovación y Participación y Organización Comunitaria 9% y 7% respectivamente. Este resultado puede suponer múltiples interpretaciones, pero, a juicio de este investigador, se debe enfatizar el fomento de investigaciones hacia las áreas de menor frecuencia, para convertir esta deficiencia en una potencialidad, dirigido al crecimiento y perfeccionamiento de los centros de investigación de la UNEY, enmarcadas en sus líneas de investigación.

A continuación, se muestra la tendencia, de artículos y ensayos, de los (37) trabajos de investigación que fueron tomados como muestra de este estudio y sometidos al proceso de evaluación por el Comité Académico:

Como se aprecia, no se considera una tendencia dominante de las modalidades de artículos o ensayos, no obstante, fue mayor la cantidad porcentual en artículos (57%) sobre los ensayos (43%), es decir, 21 artículos y 16 ensayos. En el mismo hilo interpretativo, la paridad de este resultado puede significar una ventaja comparativa para la institución, ya que la preferencia es mayoritaria hacia los artículos en las revistas de publicación a nivel nacional e internacional revisadas para este estudio; Lo cual puede inferir la potencialidad del trabajo ensayístico de los investigadores como una alternativa viable para presentar puntos de vista particulares de temas de actualidad y de la amplia gama de contenidos de interés académico.

Gráfico 2: Distribución porcentual de los trabajos de investigación



Fuente: Autor, 2019

**Objetivo 2: Determinar la calidad de los trabajos propuestos para la publicación en las memorias de las Jornadas Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo en cuanto a los aspectos científicos metodológicos, de redacción y estilo**

Se midió la calidad de los trabajos propuestos para la publicación en las memorias de las jornadas “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo” en términos de puntajes obtenidos, de acuerdo a los datos

reportados en los instrumentos de arbitraje. En los siguientes cuadros se reporta la información cuantificada:

Cuadro 3: Calidad de los artículos

INTERVALO (PUNTOS)	CATEGORÍA (CALIDAD)	FRECUENCIA (%)
54-60	Excelente (Cumple cabalmente los estándares para su publicación)	14%
45-53	Bueno (Cumple con la mayoría de los estándares para su publicación)	33%
36-44	Aceptable (Cumple parcialmente con los estándares para su publicación)	38%
< 36	Deficiente (No cumple con los estándares para su publicación)	14%

Fuente: Autor, 2019

Estos resultados llevan a este estudio a considerar varios factores que influyen sobre la calidad de los artículos, entre los que se pueden mencionar: (a) La categoría Excelente se ubica en los más altos criterios de calidad, en un 14% estos artículos cumplen cabalmente los estándares para su publicación; (b) en el caso de la categoría Bueno, un 33% representativo de este resultado manifiesta que estos artículos cumplen con la mayoría de los requisitos exigidos por el Comité Académico y la evaluación de los árbitros, con la incorporación de ligeras modificaciones, posiblemente de redacción, estilo y forma para su publicación; (c) la categoría Aceptable reporta un 38%, el cual representa más de un tercio de todos los artículos. Con la intención de abrir espacios y ampliar el margen de publicación de la universidad cumpliendo con los exigencias nacionales e internacionales mínimas requeridas, se le sugiere a los investigadores (autores) que deben realizar modificaciones con mayor profundidad para aclarar y corregir el artículo en cuanto a los parámetros evaluados, asimismo, se otorga la oportunidad en un tiempo perentorio de corto plazo la entrega de una versión mejorada del artículo a sugerencia del Comité Académico; (d) Un 14% de los artículos evaluados no cumplen con los mínimos parámetros de publicación antes mencionados, ya que presentan deficiencias de forma y fondo por lo cual se consideran no publicables.

Cuadro 4: Calidad de los ensayos

INTERVALO (PUNTOS)	CATEGORÍA (CALIDAD)	FRECUENCIA (%)
36-40	Excelente (Cumple cabalmente los estándares para su publicación)	44%
30-35	Bueno (Cumple con la mayoría de los estándares para su publicación)	19%
24-29	Aceptable (Cumple parcialmente con los estándares para su publicación)	25%
< 24	Deficiente (No cumple con los estándares para su publicación)	13%

Fuente: Autor, 2019

Continuando la interpretación, en el caso de los ensayos se explica: (a) La categoría Excelente obtiene un 44% del total, lo cual representa que un elevado porcentaje de éstos, cumplen cabalmente los estándares de publicación, siendo esto un resultado significativo; (b) en el caso de la categoría Bueno, un 19% cumplen con la mayoría de los requisitos exigidos para su publicación en los mismos elementos explicados en el caso anterior; (c) la categoría Aceptable reporta un 25%, el cual representa un cuarto de los ensayos. Análogamente a lo expuesto en el caso de los artículos, se solicita a los autores realizar las modificaciones y correcciones pertinentes para una versión mejorada del ensayo para publicación; (d) En la categoría Deficiente se tiene un 13% de los ensayos evaluados, lo cual quiere decir, que no cumplen con los mínimos parámetros de publicación, siendo estos no publicables.

Para complementar los resultados anteriores se plantea un análisis de parámetros estadísticos como se muestra a continuación:

(a) Para los artículos: Como se puede apreciar en el cuadro 5 y el gráfico 3, la media de los puntajes en los artículos es 44,2 puntos, estando repartidos en fracciones casi iguales tanto por debajo como por encima de la media 52,4% y 47,6% respectivamente. El Índice de eficiencia IE se determinó como un parámetro convencional calculado a partir de la fracción porcentual de la media de los puntajes y el puntaje máximo, lo cual representa un valor asociado a la categoría Aceptable en términos generales, esto lleva a pensar a que los artículos propuestos precisaban de mejorar la versión final para sugerir su publicación.

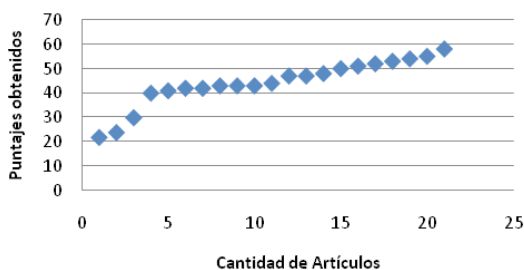
(b) Para los ensayos: En el cuadro 6 y el gráfico 4 se puede apreciar que el valor de la media es 31,6 puntos, favoreciendo la mayor ubicación de puntajes por encima de la media en 56,3%. En el IE para los ensayos, cuyo resultado es 78,9%, se observa claramente que este valor se sitúa en la categoría de Bueno, lo cual sugiere que esta modalidad sólo requería de ligeras modificaciones para su versión final publicable.

Cuadro 5: Parámetros estadísticos de puntajes obtenidos en los artículos

ESTADÍSTICO	VALOR
Media	44,2
Índice de eficiencia respecto a la media IE	73,7%
Mínimo - Máximo	22 - 58
Recuento	21
Puntajes por encima de la media	47,6%
Puntajes por debajo de la media	52,4%

Fuente: Autor, 2019

Gráfico 3: Dispersión de puntajes obtenidos en los artículos



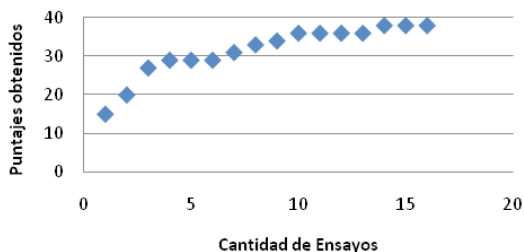
Fuente: Autor, 2019

Cuadro 6: Parámetros estadísticos de puntajes obtenidos en los ensayos

ESTADÍSTICO	VALOR
Media	31,6
Índice de eficiencia respecto a la media IE	78,9%
Mínimo - Máximo	15 - 38
Recuento	16
Puntajes por encima de la media	56,3%
Puntajes por debajo de la media	43,8%

Fuente: Autor, 2019

Gráfico 4: Dispersión de puntajes obtenidos en los ensayos



Fuente: Autor, 2019

Es importante aclarar que estos resultados son únicos y exclusivos de las evaluaciones de los 37 trabajos (21 artículos y 16 ensayos) estimados para su publicación en las memorias de la jornada “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo” y que de ninguna forma se puede evidenciar una tendencia en los resultados, entendiendo esto como parte del proceso de revisión y arbitraje independiente del Comité Académico.

**Objetivo 3: Analizar el proceso de arbitraje de los artículos presentados en las Jornadas Universidad, Investigación, y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo**

Con el propósito de analizar el proceso de arbitraje, conocer la percepción y juicios de los árbitros, se aplicó la técnica cualitativa de análisis del discurso escrito, realizado por los árbitros y reportados en la tercera parte del instrumento (observaciones y consideraciones del árbitro). De allí, se analizarán los argumentos arbitrales enunciados en contraste con los aspectos teóricos tomados como criterios de evaluación de los textos, cada elemento se codifica a saber: coherencia (Co), relevancia (Re), consistencia metodológica (Me), claridad y normatividad y ordenamiento del texto (No), validez interna/significación de los hallazgos (Va), claridad en los planteamientos (Pl), adecuación de las teorías con la investigación (Te), pertinencia y significación de las citas y referencias (CI).

Se analizan los elementos respecto a la coherencia como relación lógica transitiva de los componentes del artículo o ensayo manifestados en el desarrollo del discurso escrito, así:

*(Co-1) El resumen debe hacer referencia de manera concreta a los siguientes aspectos: contexto de estudio, problema o fenómeno de la investigación, enfoque y tipo de investigación y metodología aplicada cónsona al enfoque.*

*(Co-2) En el texto se proponen observaciones de forma y fondo por no presentar la estructura mínima requerida en trabajos de este tipo para ser publicados.*

*(Co-3) Buen ensayo, con planteamiento pertinente y original del tema tratado. Desarrolla una correcta redacción, manteniendo claridad y precisión en su sintaxis.*

En cuanto a la relevancia de los trabajos evaluados, los árbitros comentan:

*(Re-1) Excelente artículo, presenta aportes interesantes al campo de investigación y apego a las normas de presentación y publicación de artículos científicos.*

*(Re-2) Excelente postura del investigador respecto al abordaje del fenómeno y la pertinencia de sus hallazgos.*

*(Re-3) Buena propuesta de investigación, pertinente y original para el ámbito donde se inserta*

*(Re-4) Válido y pertinente trabajo de investigación.*

Otro de los aspectos relevantes que son tomados en cuenta por los árbitros para la aceptación de los artículos y ensayos es la consistencia metodológica, en este sentido, el trabajo debe evidenciar la metodología planteada con los instrumentos aplicados y la postura paradigmática del investigador. A continuación se mencionan algunos comentarios:

*(Me-1) En cuanto a la metodología de la investigación, el autor debe exponer con mayor precisión su modalidad de investigación, en cuanto a tipo, enfoque, paradigma, diseño e instrumentos.*

*(Me-2) Buena escogencia de la metodología de investigación, acorde al planteamiento y objetivos de la investigación*

*(Me-3) Debe especificar la población y muestra de los sujetos investigados*

*(Me-4) No se concreta en el discurso, si es una mirada fenoménica o una propuesta de acción.*

En cuanto al cumplimiento de las normas de redacción y estilo y ordenamiento de los textos, se evidencian en los siguientes comentarios:

*(No-1) Revisar sintaxis en cuanto a concordancia de género masculino-femenino, singular-plural. Se recomienda No abusar de los verbos redactados en infinitivos. Éstos producen una distorsión del lenguaje*

*(No-2) Serios problemas en su redacción, referidos a errores gramaticales y mal uso de los signos de puntuación, señalados con subrayado en el cuerpo del texto; Cuidar espaciado en todo el texto.*

*(No-3) En el texto se presenta un error de sintaxis al usar de forma exagerada letras mayúsculas y discordancia de tiempos verbales*

La validez interna en los resultados de las investigaciones y credibilidad en los hallazgos de los trabajos cualitativos son de gran trascendencia para que dicho trabajo se considere un aporte al campo de conocimiento, en este caso, es crucial que estos resultados o hallazgos sean adecuados al método escogido para los mismos. En este sentido, los árbitros manifiestan algunas de ellas:

*(Va-1) Excelente postura del investigador respecto al abordaje del fenómeno y la pertinencia de sus hallazgos.*

*(Va-2) Los resultados o hallazgos de esta investigación deben ser presentados con mayor especificidad, más aún cuando conciernen al ámbito académico universitario.*

*(Va-3) Las conclusiones son insuficientes en cuanto a la apreciación y demostración correspondientes al alcance de los objetivos de la investigación.*

*(Va-4) Al final del texto se adelanta una conclusión como si el trabajo ya se hubiera realizado, siendo este una propuesta de un futuro modelo a elaborar.*

Entre la comunidad de científicos, árbitros y jurados se defiende la idea de que la revisión teórica involucra más que una yuxtaposición de temas ya tratados por otras personas, sino que por el contrario, su redacción amerita la realización de interpretaciones que den cuenta de relaciones entre constructos, análisis, interpretaciones e incluso de ser necesario el establecimiento de discrepancias con los planteamientos de otros (Hernández y col. citado en Bolívar, 2014, p. 226). Por tal razón, la importancia de los comentarios y observaciones de los árbitros en cuanto a los postulados teóricos de las investigaciones como fundamento epistémico, a continuación se mencionan:

*(Te-1) Excelente argumentación teórica, contrasta perfectamente con los argumentos expuestos*

*(Te-2) El autor plantea una visión onto-epistémica poco clara en función de las citas del ensayo.*

*(Te-3) El ensayo está bien redactado, con ideas argumentadas y claras, el autor presenta una postura crítica y analítica respecto al tema seleccionado.*

Asimismo, la claridad en los planteamientos es lo que permite evidenciar la importancia de la investigación, al respecto, los árbitros comentan:

*(Pl-1) Un adecuado planteamiento con el acercamiento a una situación o fenómeno de su entorno laboral como docente universitario y proponiendo, desde las bases de su intersubjetividad, una revisión de gran valor académico.*

*(Pl-2) Buen ensayo, con planteamiento pertinente y original del tema tratado.*

Pertinencia de las citas y referencias para apoyar la argumentación de los trabajos, respetando el derecho de autor. Así pues, se comenta:

*(Ci-1) Aparece en las referencias varios autores que no están citados en el texto con sus respectivas citas. Además, aparecen varias citas que no están referenciadas.*

*(Ci-2) Mal manejo de las citas de autores, también señalado.*

*(Ci-3) Revisar Normas APA, 2018, en cuanto a las citas, ya sean textuales o parafraseadas, y su extensión en palabras.*

*(Ci-4) De igual manera, chequear la bibliografía y la debida inclusión en la misma sólo de autores referenciados en el texto.*

Por otro lado, algunos aspectos relevantes en el análisis del discurso tales como: modos delocutivos y elocutivos, uso de conectivos argumentativos de relación y/o de oposición, vitales para explicar la forma como se comunica el árbitro en las observaciones y juicios destinados a explicar los argumentos de su sugerencias y veredictos.

En este estudio, se utilizó el modo delocutivo para dejar en claro que el interés del arbitraje estaba dirigido a la valoración del texto como un ente ajeno al enunciador, es decir, que el evaluador no poseía intereses personales al evaluar el texto (Calsamiglia y Tusón, citado en Bolívar, 2014, p. 222).

*(a) Excelente artículo, presenta aportes interesantes al campo de investigación y apego a las normas de presentación y publicación de artículos científicos.*

*(b) Las mínimas observaciones gramaticales, ortográficas y de signos de puntuación ya han sido incorporadas en el extenso corregido.*

*(c) En el extenso fueron corregidos los aspectos concernientes a los signos de puntuación. Las demás observaciones de forma y estilo están expresadas en el extenso.*

*(d) El ensayo está bien redactado, con ideas argumentadas y claras, el autor presenta una postura crítica y analítica respecto al tema seleccionado, con el acercamiento a una situación o fenómeno de su entorno laboral como docente universitario y proponiendo, desde las bases de su intersubjetividad, una revisión de gran valor académico.*

*(e) Buen ensayo, con planteamiento pertinente y original del tema tratado. Desarrolla una correcta redacción, manteniendo claridad y precisión en su sintaxis.*

*(f) El autor debe exponer con mayor claridad el objetivo, propósito o intenciones de la investigación.*

También se detectó la forma elocutiva que permitió enfatizar, que la opinión expresada por el árbitro surgió como producto de la experticia en el área de quien escribe (Calsamiglia y Tusón, citado en Bolívar, 2014, p. 223). En este caso, se encontró:

*(g) El autor debe exponer con mayor claridad el objetivo, propósito o intenciones de la investigación. Se apoya principalmente en la paráfrasis de autores para sustentar sus planteamientos; por lo que estimo necesario verificar fuentes citadas.*

*(h) El autor plantea una visión onto-epistémica poco clara en función de las citas del ensayo. Como lector no veo la concreción de la idea del ensayista, por la divagación entre la postura filosófica que debe promover, con la ideológica que se pone de manifiesto en todo el texto sin la debida argumentación axiológica y pragmática.*

Los marcadores discursivos, como los conectivos de relación, se emplean para ordenar el hilo argumentativo de los planteamientos en el texto, afianzando que lo expresado es solo producto de los razonamientos sobre lo tratado. En este caso se evidencia los siguientes:

*(i) Lo que hace que se pierda el hilo discursivo, por ende la coherencia del mismo.*

*(j) No se concreta en el discurso, si es una mirada fenoménica o una propuesta de acción, por lo cual, el ensayo general carece de estructura y rigurosidad acreditables...*

*(k) Revisar Normas APA, en cuanto a las citas, ya sean textuales o parafraseadas, y su extensión en palabras, debido a la relevancia y pertinencia de las mismas.*

Además, los conectivos de oposición o contra-argumentativos, presentan un patrón de escritura que se inicia con una valoración positiva del texto evaluado, seguido de un conectivo y luego las observaciones. A continuación se mencionan algunos de ellos:

*(l) Excelente postura del investigador respecto al abordaje del fenómeno y la pertinencia de sus hallazgos. Sin embargo, en el texto aparecen autores citados que no están reportados en las referencias, así como también están referenciados autores que no aparecen citados en el texto. Se recomienda atender a los principios de las normas APA.*

*(m) El ensayo presenta una rigurosa aproximación al fenómeno. Al principio del texto se realiza un abordaje lejano al fenómeno que el investigador aborda en el mismo. Sin embargo, a posteriori, retoma el hilo discursivo y argumentativo con una postura clara y una influencia cercana a los teóricos que han abordado la temática.*

Hechas las observaciones anteriores, se puede inferir, que los comentarios de los árbitros manifiestan la seriedad y el respeto hacia los investigadores, así como la ética y profesionalismo en la responsabilidad de evaluar los trabajos,

con criterios acordes a las normas de publicación aceptadas mundialmente por entes académicos, científicos e intelectuales, que permitan dar un apoyo mancomunado para mostrar el trabajo que está detrás de una publicación y que evidencia la proyección e impacto de las universidades como centros del saber y del conocimiento científico. Estos valores académicos forman parte de los fines y propósitos de impulsar novedosas formas científicas y educativas para la investigación y la vinculación universidad y sociedad en un estado de nuevo signo como pilares fundamentales que devela la vida institucional y las posiciones epistemológicas en la construcción de conocimiento científico, desde la perspectiva axiológica de la universidad, y en particular, de la UNEY.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El propósito principal de este estudio consistió en evaluar la calidad de los trabajos presentados en las jornadas “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo”, a partir de la información suministrada por el Comité Académico de las jornadas, la cual fue reportada en los instrumentos aplicados por los árbitros.

Asimismo, se logró caracterizar los trabajos presentados en las jornadas “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo”, obteniéndose el resultado porcentual en artículos (57%) y ensayos (43%), es decir, 21 artículos y 16 ensayos distribuidos en las diferentes áreas temáticas, siendo la de mayor impacto la de Educación, Cultura y Ciudadanía seguida de Investigación en la Sociedad Global.

Por su parte, se alcanzó el objetivo planteado para determinar la calidad de los trabajos propuestos para la publicación en las memorias de las jornadas “Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo”, en cuanto a los aspectos científicos metodológicos, de redacción y estilo. En este caso, el 86% de los artículos y el 87% de los ensayos, fueron sugeridos para su publicación, siendo estos valores elevados de acuerdo con la opinión de este investigador. Adicionalmente, los artículos fueron categorizados de Aceptables con un IE del 73,7% y los ensayos como Buenos con un IE del 78,9%.

En lo referente al último objetivo específico, el cual consistió en analizar el proceso de arbitraje, evidenció la amplitud de la evaluación en aras de contribuir con la divulgación a través de las memorias de la jornada, apegados a los criterios exigidos por la comunidad internacional a los efectos de su publicación.

Finalmente, se recomienda, socializar los procesos evaluativos, entre el corpus académico de árbitros e investigadores, para afianzar la investigación y la innovación en los campos de las ciencias en las universidades venezolanas. Aunado a esto, se sugiere fomentar la formación de investigadores y árbitros en el seno de la universidad, lo cual puede facilitarse a través de propuestas emanadas

de los centros de investigación de la UNEY en cumplimiento con la función de los mismos en cuanto a la formación y capacitación del personal académico de cada Centro de Investigación y por ende, de la Universidad.

## REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Introducción a la metodología científica (5ª.ed.). Caracas: Episteme.
- Arrieta, B. M. y Meza, R. D. (2010). Caracterización de artículos para revistas arbitradas, ensayos y tesis de postgrado ORBIS. *Revista Científica Ciencias Humanas*, Vol. 6, N° 16, julio-octubre, 2010, pp. 5-27.
- Arrieta, E. (2018). Argé de poiesis epistémica no posicionada en un mundo de nuevos signos. *Memorias Arbitradas*. Jornada “Investigación, Universidad y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo”. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.oney.edu.ve/site/wp-content/uploads/2019/01/Compilaci%C3%B3n-de-las-Memorias.pdf>
- Bolívar, A. C. (2014). El Informe de Arbitraje: datos para su estudio. *PARADIGMA*, Vol. XXXIV, N° 2. Pp. 213-234.
- Bustelo, M. (1999). Diferencias entre evaluación e investigación: una distinción necesaria para la identidad de la evaluación de programas. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* N° 4; Madrid; Pp. 1-18.
- Cáceres, G. (2014). La importancia de publicar los resultados de investigación. Editorial. *Revista Facultad de Ingeniería*. Julio-Diciembre, Vol. 23, N° 37. Pp. 7-8.
- Duarte, M. (2015). Importancia de la investigación científica en la vida universitaria. Editorial. *Revista Científica de la UCSA*, Vol.2, N° 2. Diciembre, Pp. 3-5.
- Ganga, F., Paredes, L. y Pedraja, L. (2015). Importancia de las publicaciones académicas: algunos problemas y recomendaciones a tener en cuenta. *Revista IDESIA* (Chile). Septiembre-Noviembre. Vol. 33, N° 4. Pp. 111-119.
- López, E. (2016). La importancia de las publicaciones científicas. Editorial. *Actualización en Nutrición*. Marzo Vol. 17, N° 1. Pp. 1-2.

- López, S. (2013). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Revista Electrónica Educare*. Vol. 17, N° 1. Pp. 5-27.
- Ollarves, Y. (2006). Las Publicaciones Científicas como un indicador de productividad Investigativa del Docente Universitario. *Sinopsis Educativa. Revista Venezolana de Investigación*. Año 6, N° 1, Junio 2006.
- Piñango, L. (2010). Metodología: Trabajos y proyectos escolares. PIAMCU: Mérida.
- Revista In Situ. (2018). Instrucciones para los autores. *Revista de Investigación y Postgrado de la UNEY*. Vol. 1, N° 1.
- Rojas, L. R. (2008). ¿Por qué publicar artículos científicos? *ORBIS Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*. Vol. 10, N° 4. Pp. 120-137.
- Rojas, B. y Pérez, I. (2004). Evaluación de la función investigación en la UPEL-IPB. *Revista de Investigación y Postgrado*. Vol. 19, N° 2. Pp. 145-178.
- Ruiz, C. y Arenas, B. (2007). Errores frecuentes en los trabajos de grado de las maestrías en educación. *Educare*. Vol. 11, N° 1. Pp. 21-42.

---

Mario José Yovera Reyes: Ingeniero Químico, Universidad Nacional Experimental Politécnica (UNEXPO); Magister en Enseñanza de la Química, Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL – IPB); Doctorante de Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio Extensión Académica San Felipe, (UPEL – IMPM); Profesor adscrito al pregrado Ciencia y Cultura de la Alimentación en las áreas: Investigación en Ciencias de la Alimentación, Proyecto Emprendedor, Principios de Ingeniería Aplicada a los Alimentos, Laboratorio de Prácticas Integrales, Ciencias Físicas Aplicadas, Química y Química de los Alimentos. Docente Asociado a Dedicación Exclusiva de la Uney. Coordinador del Centro de Investigaciones Gastronómicas de la Uney (CIG). Coordinador de Investigación y Creación Intelectual de la Uney. Acreditado en el Programa de Estimulo al Investigador e Innovador (PEII) Nivel B.

E-mail: myovera@uney.edu.ve